

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

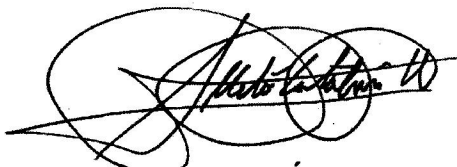
D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2024

El pasado lunes 22 de enero se presentó en Pamplona el nuevo modelo de tren, Civia serie 464, que realiza ahora el trayecto desde la capital navarra hasta Zaragoza a las 7:43 horas, regresando desde la capital aragonesa a las 19:23, con una duración de 2 horas 20 minutos y una capacidad para 600 personas.

Por ello, se solicita al Gobierno la respuesta por escrito de las siguientes preguntas:

¿Qué valoración hace el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible que en los viajes de este trayecto con los trenes Civia se pague indistintamente lo mismo por ir sentado que de pie al no garantizar asiento ningún billete? ¿Cuántas quejas o reclamaciones ha recibido RENFE por este sentido desde que se empezó a utilizar este modelo de tren?



D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto